

## Ciberconvivencia: el uso positivo de internet y las redes sociales\*

Rosario Del Rey

Universidad de Sevilla (España)

Rosario Ortega-Ruiz y José A. Casas

Universidad de Córdoba (España)

### CASO PRÁCTICO

*La tecnología también sirve de ayuda*

*Alejandro es un tutor de una clase de sexto de Educación Primaria preocupado por las dificultades que está teniendo su alumnado con las matemáticas. Ha intentado solucionarlo de varias maneras sin lograrlo. Por ejemplo, sentó juntos a alumnos y alumnas de distintos niveles de dominio para que se ayudaran los unos a los otros y solo consiguió generar más conflictos entre ellos.*

*Gracias a la llegada de Ana, una estudiante universitaria en prácticas, se le ocurrió hacer otro cambio en la dinámica de la clase, aprovechando la experiencia que ella tenía con la tecnología, eso que tanto le gusta a su alumnado. Le pidió que preparase una clase incorporando aspectos motivadores como las TIC y Ana, entusiasta, desarrolló unas actividades con un programa informático, E-Mates. Más que ejercicios de geometría y resolución de problemas parecían videojuegos. Los alumnos y alumnas se entusiasmaron y empezaron a ayudarse los unos a los otros, a pasárselo bien y a hablar de las matemáticas con cierto interés.*

*Alejandro no es un experto en informática, es más, siempre le ha producido cierto reparo, pero se sorprendió con la influencia tan positiva que puede tener en los procesos educativos.*

\* Agradecemos el apoyo recibido en el marco del proyecto "Sexting, Cyberbullying y Riesgos Emergentes en la Red: Claves para su Comprensión y Respuesta Educativa" (EDU2013-44627-P) concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España.

La experiencia le ha hecho reflexionar y explorar otras vías para mejorar sus clases incorporando las TIC a su metodología, a pesar de su propia inexperiencia y de sus dudas con respecto a la continuidad de la motivación del alumnado. Exploró los intereses y habilidades de su alumnado y surgió la palabra mágica: Twitter. Aunque no todos poseían una cuenta, todos conocían cómo funcionaba y qué hacían sus hermanos, amigos y conocidos en esta red social. Los estudiantes describieron cómo se subían fotos, se hacían comentarios, se enviaban mensajes privados, etc. Alejandro recibió un breve, pero intenso, tutorial de qué era una red social, cómo funcionaba y para qué la utilizaban los chicos y chicas. Pero, sobre todo, pudo observar la importancia que para ellos tiene estar en el mundo virtual, aunque solo tengan once años.

Así, decidió arriesgarse e intentar aprovechar todo ese entusiasmo. Habló con otro compañero con bastantes conocimientos de TIC y juntos trabajaron la posibilidad de crear un blog o un apartado en la plataforma virtual del centro donde pudieran subir actividades, interactuar con los alumnos y alumnas y que estos también pudieran hacerlo entre sí. Convocó a las familias y les explicó la idea que se iba a llevar a cabo: tendrían unas tareas que podrían trabajar con el ordenador en casa. Las familias deberían ayudar y supervisar lo que sus hijos e hijas hacían, al igual que les ayudan con las tareas de casa de lápiz y papel. Desgraciadamente, para su asombro, algunas familias expresaron su malestar por la dificultad que les suponía. "¡Si no sé ni encender el ordenador!", decían algunos. A pesar de ello, Alejandro intentó lograr el compromiso de que, al menos, intentarían ayudar a sus hijos e hijas.

Finalmente, se creó el blog Sin papel y lápiz. Cada estudiante tenía un apartado individual donde, con su clave y usuario, podía subir una fotografía de perfil, sus intereses y una descripción de sí mismo. Alejandro y otros compañeros, para motivar aún más al alumnado, colgaban los ejercicios, subían materiales de apoyo e incluso colocaron enlaces a páginas web donde aparecían juegos matemáticos que podían ayudar a entender mejor las tareas de clase. Pero la estrella del blog fue el apartado Tengo una duda. Esta parte del blog era un foro donde el alumnado, bajo la supervisión del profesorado, exponía sus dudas que otros intentaban responder.

En poco tiempo los resultados fueron increíbles: habían mejorado las relaciones en clase, también las notas de matemáticas, e incluso habían recibido el premio Edutic al mejor blog educativo de su provincia. Sin embargo, no todo fueron buenas noticias. También empezaron a aparecer algunos nuevos problemas, como comentarios poco apropiados de unos estudiantes sobre otros. Alejandro empezó a preocuparse, ¿cómo podía garantizar que el uso de las tecnologías y de estas nuevas redes sociales fuera el adecuado?, ¿cómo podía gestionar esta nueva dimensión de la convivencia, esta ciberconvivencia?

## NOTA CONCEPT

### La ciberconviver

En capítulos anterioridad de relaciones y las familias. Hoy inmersión de las te escolar. Sería inge rior de interacción s es hoy también cib

Un ejemplo cla del Observatorio f Ortega (Ortega y c Educación español escolar, tomando €

La ciberconvive ra, pero sí contam de sintetizar a cor los menores; b) n continuo entre l y la actividad virtu

Quizá una de actualmente es c para hacerlo. Lo temente actuand Online (Garmendi paña, a los menor crear, jugar, cono al máximo este ir dinámica instrucc oportunidad para der no solo conte cómo ser un ciud

Sin embargo, so vigente entre alumnado a lo de embargo, la vida revolución, en es gitalas (Prensky, por tanto, la escu

## NOTA CONCEPTUAL

### La ciberconvivencia

En capítulos anteriores hemos analizado la complejidad de la convivencia y la cantidad de relaciones que la componen: las relaciones entre el alumnado, el profesorado y las familias. Hoy la convivencia escolar se está viendo complejizada, aún más, por la inmersión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la vida social y escolar. Sería ingenuo abordar la convivencia escolar sin incorporar este nuevo escenario de interacción social que ha entrado a formar parte de nuestras vidas. La convivencia es hoy también ciberconvivencia.

Un ejemplo claro de esta necesidad ha quedado de manifiesto en uno de los plenos del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, donde el equipo de la profesora Ortega (Ortega y otros, 2012) presentó un informe en el que, a petición del Ministerio de Educación español, se realizó un análisis de las nuevas dimensiones de la convivencia escolar, tomando especial protagonismo la ciberconvivencia.

La ciberconvivencia es aún un concepto incipiente y difícil de delimitar de forma clara, pero sí contamos con información y claves precisas para su análisis que trataremos de sintetizar a continuación: a) la tecnología y sus potencialidades son atractivos para los menores; b) no existe opción, es imposible evitar la vida *online*; c) hay paralelismo y continuidad entre la vida en entornos físicos y en entornos virtuales; y d) la comunicación y la actividad virtual pueden producir cambios en prácticas y estilos de vida.

Quizá una de las grandes dificultades con la que más se encuentra el profesorado actualmente es cómo motivar a su alumnado. La tecnología nos está dando una clave para hacerlo. Lo potenciamos o no, los menores están digitalizados y están constantemente actuando en las plataformas digitales. Según el estudio internacional EUKids Online (Garmendia y otros, 2011; Livingstone y otros, 2012), en el que ha participado España, a los menores les encanta internet porque allí realizan actividades como aprender, crear, jugar, conocer gente y pasar el rato, entre otras. Es, por tanto, clave aprovechar al máximo este interés y competencias que el alumnado muestra e incorporarlos a la dinámica instruccional y educativa del centro. La tecnología claramente ofrece una gran oportunidad para contribuir al bienestar y a las ganas de aprender del alumnado. Aprender no solo contenidos conceptuales y procedimentales —que también— sino aprender cómo ser un ciudadano de esta era digital.

Sin embargo, y en relación con la segunda clave mencionada, existe aún un discurso vigente entre el profesorado que parece privilegiar su dedicación y la actividad del alumnado a lo de siempre y dejar el mundo digital para el juego y el tiempo libre. Sin embargo, la vida virtual no debe ser tratada como un juego. Estamos ante una nueva revolución, en este caso tecnológica, y nuestros alumnos y alumnas son ya nativos digitales (Prensky, 2001). No podemos obviar que la tecnología forma parte de su vida y, por tanto, la escuela debe partir de esta premisa a pesar de que ello demande nuevos

esfuerzos al profesorado ya sea de formación, preparación o coordinación y, en definitiva, de innovación.

Además, es evidente el paralelismo y la continuidad entre la vida social en entornos físicos y en entornos virtuales. Es decir: que lo que los niños y niñas hacen en la escuela influye en lo que hagan y cómo lo hagan en las plataformas digitales y viceversa. La convivencia se ve enriquecida o empobrecida por las relaciones en las plataformas digitales y éstas por aquella.

Igualmente, la inmersión en la tecnología no solo implica un nuevo escenario, sino que la actividad que las personas, alumnado, docentes y familias desarrollamos en los entornos virtuales puede potenciar cambios en nuestra propia vida. Gabriel García Márquez (Martín, 2011) expuso que nuestra vida tiene tres planos: la vida pública, que compartimos con las personas que nos rodean; la vida privada, que compartimos con personas de nuestros círculos más íntimos; y la vida secreta, aquello que nos guardamos para nosotros mismos. El impacto que están teniendo las redes sociales virtuales está transformando estos planos, puesto que algunas personas asimilan sus contactos en una red social virtual a una relación de amistad y con ello están ampliando erróneamente su vida privada a una dimensión pública que no controlan. A lo que hay que añadir algo que seguramente es conocido por el lector, y es que las TIC ofrecen tanto oportunidades como riesgos a los menores y es necesario tomar conciencia de ello. En el siguiente apartado presentaremos algunos de los factores que pueden contribuir a la mejora o deterioro de la calidad de las relaciones virtuales de la ciberconvivencia.

### Factores que influyen en la ciberconvivencia

El análisis de los factores asociados a los fenómenos es de vital importancia para su comprensión y para el diseño de las vías para modificarlos cuando implican connotaciones negativas o riesgos. Todo ello es básico en el diseño de los programas de prevención y de intervención, en la convivencia y también en la ciberconvivencia. Así, se describen los factores de protección como aquellas circunstancias, personales o contextuales, que aumentan la probabilidad de que la calidad de la ciberconvivencia, por ejemplo, mejore. Por el contrario, los factores de riesgo serían aquellos tras los que aumenta la probabilidad de que la ciberconvivencia se deteriore.

Tomando como referencia los estudios tradicionales de convivencia y los nuevos estudios realizados sobre menores y redes sociales (Bringué y Sádaba, 2011), así como las experiencias pioneras de intervención psicoeducativa para la mejora de la ciberconvivencia (Del Rey y otros, 2012), se pueden señalar los siguientes factores que, según sean abordados, pueden mejorar o empeorar la calidad de la ciberconvivencia:

#### *Aprendizaje tecnológico*

Los datos de los que disponemos sobre la forma en la que los menores aprenden a usar internet y la tecnología dejan en evidencia que lo hacen solos, de forma au-

todidacta, o con la gestión del aprendizaje arriesgado de e aprendieran con no solo tecnológ

#### *Supervisión de*

Si suelen aprend sea del profesor tablecen en inte en gran medida presentan en el

#### *Edad de iniciac*

Un factor impos conocer cuándo tecnología. Una que no es cues cesidad de tom de que los men para usar de cu na, están inme ellas sin que pc y la visualizaci

#### *Tiempo de de*

El tiempo que finirse con la e les permite be pero el abuso un problema, c

#### *Diversificació*

Un claro índic dades distinta información in vas, escuchar posibilitan nu también al de

totalmente, o con la ayuda de un hermano o amigo. Dejar en manos de los menores la gestión del aprendizaje, digital en este caso, puede conllevar un uso inseguro y arriesgado de estos dispositivos. Por tanto, sería necesario que los niños y niñas aprendieran con la ayuda de un adulto, quien podrá facilitar y modular su aprendizaje no solo tecnológico, sino sociovirtual.

#### *Supervisión de la actividad*

Si suelen aprender solos, más aún lo usan solos. La supervisión y control adulto, ya sea del profesorado o familias, sobre las prácticas y actividades que los menores establecen en internet, aumenta la calidad de las relaciones que establecen y previene, en gran medida, muchos de los riesgos a los que se pueden ver incitados y que se presentan en el siguiente apartado.

#### *Edad de iniciación*

Un factor importante, sobre el que muchos familiares consultan al profesorado, es conocer cuándo es el momento en el que pueden dejarlos acceder y hacer uso de la tecnología. Una pregunta nada fácil de responder por parte de los educadores, porque no es cuestión de edad, sino de madurez. De lo que no cabe duda es de la necesidad de tomar conciencia de las posibilidades que los entornos virtuales ofrecen y de que los menores, por su propio desarrollo evolutivo, no siempre están preparados para usar de cualquier dispositivo digital. Hoy, los niños y niñas, desde edad temprana, están inmersos en las tecnologías, pero implica un riesgo permitir el uso de todas ellas sin que posean el dominio de ciertas competencias, como la toma de decisiones y la visualización de las posibles consecuencias que se puedan derivar de sus actos.

#### *Tiempo de dedicación*

El tiempo que el alumnado está conectado es una variable importante y podría definirse con la expresión coloquial *ni tanto, ni tan poco*. Es decir, el uso es positivo, les permite beneficiarse de ventajas como, por ejemplo, relacionarse con los demás; pero el abuso y el descontrol de la agenda de actividades cotidianas puede suponer un problema, como también se menciona posteriormente.

#### *Diversificación de la actividad*

Un claro índice de calidad de la ciberconvivencia es la práctica de muchas actividades distintas: aprovechar la tecnología para hacer los deberes de clase, buscar información interesante, ayudar a personas que lo necesiten, descubrir cosas nuevas, escuchar música, retomar contactos, etc. Los entornos y dispositivos digitales posibilitan nuevas formas de interacción que pueden contribuir al desarrollo, pero también al deterioro.

### Brecha digital generacional

A pesar de que con el paso del tiempo este será un factor despreciable, no lo es en el momento actual. El hecho de que los adultos, profesorado y familias no hayamos nacido en una sociedad digitalizada, como sí lo ha hecho nuestro alumnado, ha creado una brecha generacional que, en principio, puede contribuir a distanciar ambos colectivos. En cambio, esta circunstancia puede transformarse en una oportunidad de encuentro y de actividad en la que los menores enseñen a los mayores ciertos dominios tecnológicos y estos a aquellos a hacer un uso seguro y responsable de ellos.

### Repercusión en el estilo de vida

El uso de los dispositivos y entornos digitales será un buen indicador siempre y cuando no implique cambios no deseados en los estilos de vida de los menores. Es, por ejemplo, lo que previamente señalábamos sobre la pérdida de la vida privada o sobre el hecho de que algunos niños y niñas se enfaden o entren en verdaderas crisis por no tener conexión a internet o no poder usar cualquier dispositivo digital, lo que puede llevarles incluso a rechazar actividades que previamente adoraban, como hacer senderismo o salir con la familia, implicando, por tanto, un claro efecto negativo para su desarrollo.

### Riesgos en la ciberconvivencia: hacia un uso positivo de las redes sociales

Antes hemos señalado la diversidad de tareas, comunicación y repercusiones personales que tiene la vida social que se despliega cuando se accede a internet y si nos abrimos a la interacción en la Red. Alejandro, más allá de los posibles beneficios para la enseñanza de las matemáticas, ha logrado que su alumnado se motive y entre todos han estimulado dimensiones de la convivencia que no existían con anterioridad. Las TIC, y muy particularmente el uso positivo de las redes sociales e internet, abren el mundo social más allá del cara a cara, incluyendo procesos que terminan influyendo globalmente en la vida de las personas que se comunican. Alejandro ha logrado movilizar la convivencia entre el alumnado y la incorporación de otros docentes a nuevas metas educativas. Aunque también hemos observado que no todo ha sido ni fácil ni un éxito total. Han aparecido nuevos problemas en el escenario de la ciberconvivencia.

El uso de internet y las redes sociales implica un dominio y una competencia tecnológica que, en ocasiones, se les presupone a los niños y niñas, pero que no siempre poseen. Pertenecer a una red social, comunidad virtual, foro u otra aplicación digital de índole social supone acatar unas normas y conocer los derechos y deberes que se aceptan. En cambio, en muy pocas ocasiones estas condiciones son bien comprendidas o incluso leídas. Por ello, educar a los niños y niñas en el uso de entornos virtuales seguros y saludables es un reto que la escuela del siglo XXI debe abordar.

Así, la seguridad en el uso de internet es un tema muy importante en la educación de los escolares, ya que son múltiples los riesgos que conviven con ellos diariamente.

Algunos de los riesgos de uso de los datos personales están acostumbrados a de ocio, sin tener en mal uso de esta información alcance de cualquier un uso positivo el que tantos que mayores el mal uso de la información ordenador. Existen datos electrónicos, datos que muy atractiva para los que utilizan los adultos.

Uno de los riesgos positivos digitales. La aparición de problemas de adicción. Cada día son más los niños o sin subir a la Red tienden a aislarse, alejados de la vida social.

Otro problema que encontramos cuando tratamos con personas inmorales es el fenómeno del grooming, que destruye la confianza de los niños en las relaciones sexuales. Es uno de los riesgos de uso de internet de los que hay que informar.

En definitiva, el profesorado y las familias son responsables de las conductas de los más jóvenes que utilizan internet. Así, la función de los docentes es incorporar la educación digital y relacionan de forma adecuada.

### LA PRÁCTICA DOCENTE

La escuela juega un papel clave en el desarrollo de competencia tecnológica, sino que desarrolla la ciudadanía y la autoconciencia y el desarrollo de competencias.

Algunos de los riesgos más incipientes de las aplicaciones digitales provienen de un mal uso de los datos personales que se vierten en ellas. Desde muy pequeños, los niños están acostumbrados a facilitar sus datos en diferentes plataformas, tanto escolares como de ocio, sin tener en cuenta cuáles son las consecuencias que se podrían derivar de un mal uso de esta información. Nuestros datos, imágenes y videos circulan por la Red al alcance de cualquier persona que quiera utilizarlos, y no siempre controlamos que sea un uso positivo el que se hace de ellos. Quizá ésta sea una de las premisas más importantes que mayores y pequeños deben tener en cuenta. En relación con este aspecto, el mal uso de la información privada, destaca el robo de las contraseñas o claves en el ordenador. Existen aplicaciones destinadas a obtener las contraseñas de los correos electrónicos, datos de operaciones bancarias, etc. que funcionan con una apariencia muy atractiva para los niños y niñas con el fin de adquirir esa información del ordenador que utilizan los adultos.

Uno de los riesgos que comienza a ser cada vez más real es la dependencia de los dispositivos digitales. La fascinación que muchos niños y niñas tienen por las TIC puede causar problemas de adicción, más allá del efecto novedoso del uso de internet o del móvil. Cada día son más los menores que no conciben su vida sin conexión, sin el *smartphone* o sin subir a la Red todo lo que hacen en su vida diaria. Y todo ello, como ya se ha mencionado, alejados de la supervisión de los adultos de referencia, familias y profesorado.

Otro problema posible, dada la situación de vulnerabilidad en la que todos nos encontramos cuando trabajamos en internet, es el peligro externo de ser atacados por personas inmorales que aprovechan el anonimato para hacer daño. Un ejemplo de ello es el fenómeno del *grooming*, que consiste en la forma en la que otras personas se ganan la confianza de los niños y niñas para obtener imágenes o videos con intenciones sexuales. Es uno de los riesgos más graves que hay que tener en cuenta respecto del uso de internet de los escolares. El fenómeno del *grooming* es un riesgo muy peligroso del que hay que informar y hay que educar a los niños y niñas sobre el uso de internet.

En definitiva, el uso de internet implica riesgos que tanto el alumnado como el profesorado y las familias deben conocer e intentar prevenir. Realizar un uso seguro y responsable de las diferentes aplicaciones digitales que están diariamente en manos de los más jóvenes requiere de un proceso de instrucción y ayuda por parte de los adultos. Así, la función de socialización que la escuela ha cumplido a lo largo de la historia debe incorporar la educación y formación de ciudadanos de un mundo digital, que no solo se relacionan de forma directa, sino que también conviven en entornos virtuales.

## LA PRÁCTICA DOCENTE

La escuela juega un papel fundamental en la educación de los menores en materia de competencia tecnológica (OECD, 2005) que no debe ser entendida como mera mecánica, sino que debe desarrollarse junto con otras competencias como la competencia ciudadana y la autonomía personal. De hecho, en el nuevo currículum basado en el desarrollo de competencias básicas, la autonomía personal, la capacidad de aprender

a aprender y la construcción de una mentalidad ciudadana encuentran en el dominio operativo y saludable de las TIC su aliado básico.

En este sentido, los colegios deben concebirse como comunidades de aprendizaje en las cuales la interacción de los protagonistas sea analizada también en base a la ciberconvivencia. Los centros escolares son contextos de convivencia y desarrollo en los que los niños y niñas deben tener un papel protagonista como aprendices y, en el caso de las metas de competencia digital, con frecuencia pueden ir por delante de sus propios adultos responsables.

Por tanto, la labor docente en la mejora de la ciberconvivencia, y por ende de la convivencia escolar, debe caracterizarse por la asunción de las premisas que se han presentado en páginas anteriores. Así, es necesario incorporar las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en las actividades de interacción que se establecen en el centro. Así mismo, es necesario aminorar la brecha generacional mencionada para que sean los adultos relevantes, profesorado y familias, quienes eduquen a los menores en esta nueva faceta de la vida que es internet. Sin embargo, ello no debe hacerse de forma independiente y aislada del proyecto del centro, especialmente del proyecto educativo y del proyecto de convivencia. Cualquier innovación que el profesorado vaya haciendo en esta dirección debería ser integrada en las líneas de actuación del centro.

Aún existen pocos programas debidamente evaluados que demuestren cuáles deben ser las líneas generales de intervención, pero sí contamos con experiencias y buenas prácticas que nos ofrecen líneas de luz en esta dirección. A continuación veremos cuáles deben ser las claves para la mejora de la convivencia escolar a través de la ciberconvivencia.

En primer lugar, es necesario que la comunidad educativa, especialmente el profesorado, tome conciencia de la relevancia que las TIC tienen para el desarrollo y educación de los menores. Para ello, en ocasiones, será necesaria la realización de cursos de formación permanente o quizá la puesta en marcha de grupos de trabajo en los que profesorado formado enseñe y tutorice a sus compañeros.

Posteriormente, como en cualquier innovación educativa que pretende implantar cambios, se debe realizar una línea-base o evaluación inicial que ayude a conocer cuál es el punto de partida con respecto a elementos relevantes tales como el uso de entornos digitales y virtuales, el tiempo de conexión, las actividades que realizan, las dificultades con las que se encuentran, etc. Para ello, será de utilidad la información descrita en el apartado anterior. La evaluación inicial será fundamental para establecer las líneas de actuación sobre las distintas dificultades que pueden surgir en la ciberconvivencia, que deberán ser coherentes con los principios del proyecto de mejora de la convivencia del centro. Algunos aspectos que incorporar podrían ser:

- a. internet y las redes sociales.
- b. beneficios de su uso y competencia instrumental.
- c. riesgos y consejos de utilización.

Estos tres grandes temas deberían ser abordados por el profesorado y el alumnado. Para ello, es necesario explorar las ideas que poseen sobre el mundo digital, los contenidos referidos a la privacidad y a la privacidad social y a las consecuencias muy importantes que conlleva el uso de las redes, al mismo tiempo que albergan las redes sociales, por lo que es importante trabajar y conocer estos medios y los riesgos que conllevan.

En esta línea de trabajo, los centros de Secundaria y Bachillerato (ConRed: Convivencia y otros, 2015), se cuentan con evidencia científica (ver en cuenta los testimonios de programas exitosos de instrumentos o de resultados ya que, tanto de internet o la privacidad de las redes sociales.

#### EN RESUMEN

La convivencia es un concepto que se establece en la sociedad actual gracias a las tecnologías de la información y la comunicación. En la sociedad actual, las tecnologías de la información y la comunicación han dado lugar a un nuevo entorno de convivencia, el ciberespacio, que requiere de una intervención educativa que ayude a los menores a utilizarlas de forma responsable. Por este motivo, es necesario abordar los riesgos que la

## 6. Ciberconvivencia: el uso positivo de internet y las redes sociales

Estos tres grandes bloques en la actuación para la mejora de la ciberconvivencia deberían ser abordados con toda la comunidad educativa, las familias, el profesorado y el alumnado. Para llevar a cabo estas actuaciones, un aspecto esencial consistiría en explorar las ideas y conocimientos previos que los escolares/profesorado/familias poseen sobre el manejo, funcionamiento y uso de internet, para, seguidamente, abordar los contenidos referidos a las oportunidades que nos ofrece la participación en redes sociales y a la privacidad y la identidad en las redes sociales, indagando en la importancia y consecuencias negativas que puede conllevar no poseerlas. Así mismo, un factor muy importante que habría que desarrollar son la prosocialidad y solidaridad en el uso de las redes, al mismo tiempo que se hiciera especial hincapié en los principales riesgos que albergan las redes sociales, que anteriormente hemos descrito. Por último, pero no por ello menos importante, uno de los pilares importantes de la intervención consistiría en trabajar y conocer las principales estrategias de afrontamiento de los problemas en estos medios y los consejos principales para el buen uso de las TIC.

En esta línea descrita podemos señalar un programa que ha sido desarrollado en centros de Secundaria Obligatoria y en el tercer ciclo de Primaria. El programa denominado ConRed: Conocer, Construir y Convivir en Internet y las Redes Sociales (Del Rey y otros, 2015), se contextualiza dentro de los programas de intervención basados en la evidencia científica (cuyos detalles se describen en otro capítulo de este libro), teniendo en cuenta los testimonios científicos señalados en diferentes investigaciones que describen programas exitosos en su objetivo de educar o modificar la conducta en el mal uso de instrumentos o de acciones. La evaluación del programa ConRed ha arrojado buenos resultados ya que, tras su desarrollo, se han reducido problemas como la dependencia de internet o la percepción errónea sobre el control de la información personal en las redes sociales.

### EN RESUMEN

La convivencia escolar comprende todo el complejo entramado de interrelaciones que se establecen entre los agentes educativos: familias, profesorado y alumnado. En la sociedad actual, una parte de esas relaciones se producen y realizan mediadas por dispositivos electrónicos, por lo que la convivencia escolar se ha convertido en ciberconvivencia escolar. Esta transformación ha incorporado al análisis y a la intervención para la mejora de la convivencia escolar nuevos factores en los que hay que educar al alumnado, formar al profesorado e informar a las familias. Por este motivo, en este capítulo hemos presentado los factores más importantes que hay que abordar en la comprensión y mejora de la ciberconvivencia, así como los riesgos que la amenazan.

## REFERENCIAS

- Bringué, X. y Sádaba, C. (2011). *Menores y redes sociales*. Colección Foro Generaciones Interactivas/Fundación-Telefónica. (generacionesinteractivas.org).
- Del Rey, R., Casas, J.A. y Ortega, R. (2012). The ConRed Program, an Evidence-Based Practice. *Comunicar*, 39: 129-137.
- (2015). The Impacts of the CONRED Program on Different Cyberbullying Roles. *Aggressive Behavior*, 42: 123-135.
- Garmendia, M., Garitaonandia, C., Martínez, G. y Casado, M.A. (2011). *Riesgos y seguridad en internet: Los menores españoles en el contexto europeo*. Bilbao: Universidad del País Vasco-EU Kids Online.
- Livingstone, S., Haddon, L. y Görzig, A. (2012). *Children, Risk and Safety on the Internet: Research and Policy Challenges in Comparative Perspective*. Bristol, UK-Chicago, IL: Policy Press.
- Martin, G. (2011). *Gabriel García Márquez, una vida*. Barcelona: Debolsillo.
- OECD (ed.) (2005). *Policy Coherence for Development. Promoting Institutional Good Practice. The Development Dimension Series*. Paris: OECD.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. y Sánchez, V. (2012). *Nuevas dimensiones de la convivencia escolar y juvenil. Ciberconducta y relaciones en la Red: ciberconvivencia*. Madrid: Ministerio De Educación, Cultura y Deporte.
- Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon*, 9(5): 1-6.

La disr  
dañan

### CASO PRÁCTICO

Arturo es un niño con problemas en el aprendizaje. Desde muy pequeño, se le dan malas formas y se le dicen palabras que le hacen daño. Cuando se queda con él, se le da un castigo físico causa miedo. Siempre la razón que no quiere

La maestra  
prime sus acciones  
se trata de un

\* Agradecemos la gestión de la versión (PRY040/14) 1